

PETICION DATOS

NIF	Nombre	R.U.E
A04287595	AUTO TALLER LOS CALLEJONES SA	NOTIFICA-EH0401-2003/6508
Documento: 033104012067 0	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
R.U.E. Origen: CAUCION-EH0401-2000/1348		
B04366514	CENTRO DE ESTUDIOS CUM LAUDE AGUADULCE SL	NOTIFICA-EH0401-2003/6784
Documento: 033104012455 4	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2003/15869		
B04426458	CERES SRL SUCURSAL EN ESPAÑA	NOTIFICA-EH0401-2003/6786
Documento: 033104012452 0	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2002/37559		
X2559148F	MORENO MESTRE EDUARDO GABRIEL	NOTIFICA-EH0401-2003/6507
Documento: 033104012065 2	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
R.U.E. Origen: CAUCION-EH0401-2000/1319		
X3295347E	YAW BAIDOO ALBERT	NOTIFICA-EH0401-2003/5977
Documento: 033104011462 3	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-2003/13460		
34853844N	CASTILLO FERNANDEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2003/4872
Documento: 033104010893 5	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
R.U.E. Origen: REQUER-EH0401-2003/128		
45219358R	FERNANDEZ GARCIA ISABEL	NOTIFICA-EH0401-2003/6164
Documento: 033104011582 2	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
R.U.E. Origen: SUCDON-EH0401-2002/1683		
75249785H	FERRE MONTOYA JUAN JESUS	NOTIFICA-EH0401-2003/4840
Documento: 033104010858 5	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
R.U.E. Origen: REQUER-EH0401-2003/100		
NIF	Nombre	R.U.E
27219800J	PAEZ ROMERO CELIA AUREA	NOTIFICA-EH0401-2003/6224
Documento: D11304000512 4	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH0401-2003/316		
27235553B	PAEZ ROMERO MARIA CATALINA	NOTIFICA-EH0401-2003/6225
Documento: D11304000514 2	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH0401-2003/315		

Almería, 27 de enero de 2004.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

- Liquidación (alternativamente): Bien recurso previo de reposición, ante el Delegado del Gobierno de Huelva de la Consejería de Gobernación (quince días), bien reclamación Económica Administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (quince días).

- Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente, las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. Expte: H-18/03.

Encausado: Toldos Real, S.L.

último domicilio: Avda. Blas Infante, 93, 21440 Lepe (Huelva).

Acto que se notifica: Notificación para el pago de la sanción.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 27 de enero de 2004.- El Delegado del Gobierno, Juan José López Garzón.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 19 de enero de 2004, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y actos administrativos:

Expediente: HU/EE/00565/2002.

Entidad: Distribuciones Galán López, S.L.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución de desistimiento de la subvención solicitada.

Expediente: HU/EE/00562/2002.

Entidad: Esther Yaque Pérez.

Localidad: Isla Cristina.

Contenido del acto: Resolución de desistimiento de la subvención solicitada.

Expediente: HU/EE/00148/2001.

Entidad: Multiprecios Huelva, S.L.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución denegatoria de la subvención solicitada.

Expediente: HU/PME/00077/2002.

Entidad: Idea y Jit, S.L.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución de desistimiento de la subvención solicitada.

Expediente: HU/PCD/00007/2003.
Entidad: Velódromo Prones Inmobiliarias, S.A.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución denegatoria de la subvención solicitada.

Expediente: HU/PME/00395/2003.
Entidad: Contenedores de Neumáticos, S.L.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución denegatoria de la subvención solicitada.

Expediente: HU/APC/00022/2003.
Entidad: Adoración Sánchez Segura.
Localidad: Villablanca.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/PME/00256/2003.
Entidad: Huelva Rústica, S.L.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/PME/00413/2003.
Entidad: Next Huelva, S.L.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/RJ/00101/2001.
Entidad: Ignacio Montes Vorcy.
Localidad: Sevilla.
Contenido del acto: Resolución de renuncia de la subvención solicitada.

Expediente: HU/AAI/01121/2003.
Entidad: Yolanda Redondo García Patrón.
Localidad: Gibraleón.
Contenido del acto: Resolución denegatoria de la subvención solicitada.

Expediente: HU/AAI/00412/2003.
Entidad: Manuel Jesús Rodríguez Daza.
Localidad: Chucena.
Contenido del acto: Resolución de desistimiento de la subvención solicitada.

Para el contenido íntegro del acto podrán comparecer los interesados en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Servicio de Empleo sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 19 de enero de 2004.- El Director, Manuel Alfonso Jiménez.

RESOLUCION de 22 de enero de 2004, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Fomento del Autoempleo, Subvención para el inicio de la actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Núm. de expediente: 41/RSG/1824/99/MTS.
Nombre y apellidos: Francisco Javier Uceda Prieto.
DNI: 28898959-B.
Ultimo domicilio conocido: Comunidad Andaluza, 2, 1.º Izda. 41008-Sevilla.
Contenido: Resolución de 22 de enero de 2004, por la que se remite al interesado escrito de Inicio de Reintegro de una Subvención para Inicio de la Actividad, correspondiente al ejercicio 1999. Lo que se hace público en cumplimiento

de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Sevilla, 22 de enero de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resolución recaída en procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de pago indebido que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva (Servicio de Ayudas), sita en C/ Los Mozárabes, 8, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de un mes, a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación, para interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, antes citada.

Interesada: Perea López, M. Pilar.

NIF: 29437401 T.

Ultimo domicilio: Pl. Quintero Báez, 1, 4-H (21001 Huelva).
Procedimiento: Ayuda a la Prima Ganadera Vaca Nodriz, campaña 2000.

Acto Administrativo: Resolución de fecha 8.7.2003 y referencia 200300553.

Extracto del contenido: Reconocimiento y recuperación de pago indebido de solicitud de ayuda, tramitada con núm. Expte. 505490.

Sevilla, 4 de diciembre de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resolución de sobreseimiento recaída en procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de pago indebido que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en C/ Seda, s/n, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de 1 mes, a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación, para interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, antes citada.